



**A LOS RESPONSABLES DE PROYECTOS
ASISTENTES
ADMINISTRACION**

Estimados todos:

Con motivo del cierre presupuestal me permito comunicar las fechas límite que se consideran para **todo tipo de presupuestos**, Operativos (recursos fiscales), Proyectos Externos y Conacyt:

Recursos Humanos

Trámite	Fecha límite
Contrataciones y recontrataciones 2007	17 de octubre
Recontrataciones para enero 2008	15 de noviembre

Las recontrataciones NO presentadas en la fecha señalada, se recibirán hasta enero del 2008 pudiendo iniciar vigencia a partir del 1 de febrero del 2008.

Contrataciones de servicios

Trámite	Fecha límite
Contrataciones servicios profesionales para 2007	31 de octubre

Adquisiciones de bienes y suministros

Trámite	Fecha límite
Importaciones, incluye libros	28 de septiembre
Activo fijo	12 de octubre
Materiales nacionales	16 de noviembre

Independientemente de las fechas de solicitud, las adquisiciones de bienes y servicios se analizarán en cada caso y cuando **NO se asegure entrega y pago a más tardar el 7 de diciembre del 2007, NO se podrá realizar el trámite.**

Viáticos, boletos de avión y trabajos de campo

Los viáticos y gastos para octubre y noviembre se solicitarán con la anticipación normal.

La fecha límite para la presentación de solicitudes de reservación de boletos de avión será el 16 de noviembre



A partir del **1 de noviembre**, las comprobaciones se deberán hacer de forma inmediata al regreso de la comisión o del trabajo de campo.

LOS VIÁTICOS REQUERIDOS PARA LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE SE DEBERÁN PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A MAS TARDAR EL 16 DE NOVIEMBRE PARA ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE TRÁMITE.

Presupuestos operativos recursos fiscales

Solicitud de tarjetas de mensajería, fotocopias, almacén y reembolsos se recibirán hasta el 30 de noviembre.

LOS RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 30 DE NOVIEMBRE AUTOMATICAMENTE QUEDAN CANCELADOS. (se deberán considerar recursos para teléfono de diciembre).

Reembolsos con recursos propios, incluye CONACYT

Solicitud de tarjetas de mensajería, fotocopias, reembolsos se harán hasta el 7 de diciembre.

EN NINGUN CASO Y POR NINGUN CONCEPTO SE ACEPTARAN EN ENERO DEL 2008, REEMBOLSOS DEL 2007

Con el propósito de cumplir las normas que nos marca el Gobierno Federal les agradezco la atención a estas disposiciones y estamos a sus órdenes para atender cualquier duda, aclaración y los aspectos no considerados en esta circular o programar de forma conjunta el cierre de sus ejercicios presupuestales.

Atentamente

LOURDES CHAMBON
Directora de Administración

ccp Director General del Instituto de Ecología, AC
Titular de Organismo Interno de Control